



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**·UED·**  
UNIDAD DE EVALUACIÓN  
DEL DESEMPEÑO

# **PbR-SED: información estratégica para la toma de decisiones**

**Secretaría de Hacienda y Crédito Público  
Subsecretaría de Egresos**

*Unidad de Evaluación del Desempeño*

*Julio 2021*

# Puntos

- 1. PbR – SED en el ciclo presupuestario**
- 2. Valoración MIR 2021**
- 3. Vinculación de los Pp a los ODS**
- 4. Índice de Seguimiento al Desempeño**
- 5. Preguntas y respuestas**

# PbR-SED en el ciclo presupuestario



# I. Valoración MIR 2021

- 1. Fundamento normativo**
- 2. Estrategia de valoración ISD 2021**
- 3. Instrumento de valoración MIR 2021**
- 4. Resultados de la valoración 2021**
- 5. Actualización de MIR PPEF 2022**

# Marco normativo

## **Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.-**

La SHCP revisará la MIR conforme al mecanismo que determine, emitiendo las recomendaciones que estime pertinente y, cuando sea el caso, la aprobación respectiva.

## **Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH).-**

El seguimiento y medición de los indicadores de desempeño se realizarán en reuniones que convoque la SHCP

## **Lineamientos ISD 2021.**

En el primer semestre de 2021, la UED revisará la calidad de las MIR de los Pp diferentes al ámbito de desarrollo social, con base en la estrategia que defina para ello. Las recomendaciones derivadas de esta revisión deberán ser consideradas en la mejora de los ISD en el marco del proceso de programación y presupuestación para el ciclo presupuestario 2022.

# Estrategia de valoración ISD 2021

## 1. Primer semestre

**Valoración de MIR con cambios sustanciales en 2021:  
178 Pp con el nuevo Instrumento MIR 2021.**

## 2. Cuarto trimestre

Actualización de la valoración MIR resto de Pp con el nuevo Instrumento MIR 2021.

## 3. Cuarto trimestre

Valoración de las FID con cambios en 2021 (Instrumento Valoración FID )

# Universo de Pp por Ramo

Pp con cambios sustanciales y que hicieron modificaciones considerando el numeral 20 de Lineamientos ISD 2021.

Nombre del Ramo	Pp
04 - Gobernación	11
06 - Hacienda y Crédito Público	30
07 - Defensa Nacional	3
08 - Agricultura y Desarrollo Rural	2
09 - Comunicaciones y Transportes	9
10 - Economía	18
11 - Educación Pública	4
12 - Salud	6
14 - Trabajo y Previsión Social	9
15 - Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	8
16 - Medio Ambiente y Recursos Naturales	14
18 - Energía	12
20 - Bienestar	3
21 - Turismo	10
23 - Provisiones Salariales y Económicas	1

Nombre del Ramo	Pp
25 - Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	1
27 - Función Pública	4
31 - Tribunales Agrarios	2
33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	2
36 - Seguridad y Protección Ciudadana	8
38 - Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1
46 - Comisión Nacional de Hidrocarburos	1
47 - Entidades no Sectorizadas	12
48 - Cultura	4
50 - Instituto Mexicano del Seguro Social	2
51 - Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	1
<b>Total</b>	<b>178</b>

# **Instrumento de valoración MIR 2021**



# Estructura del Instrumento valoración MIR 2021

**Congruencia Pp – MIR (Análisis cualitativo)**

**Lógica Vertical ( 55 puntos)**

**Indicadores ( 45 puntos)**

# Modificación del Instrumento valoración MIR

## Mejoras al Instrumento de valoración MIR 2021

1. El análisis del diseño del Pp sirve para fortalecer la valoración, pero no se penaliza.
2. Valoración del nivel FIN y sus indicadores.
3. Valorar la congruencia entre el nivel de Fin y los objetivos sectoriales.
4. Focalización en los niveles estratégicos de la MIR.
4. Disminuir la subjetividad del análisis

# I. Congruencia diseño Pp - MIR

Se consideran solo los Pp con Diagnósticos finales y cerrados  
39 Dx.

**Fines del árbol de objetivo vs fin de la MIR**

**Objetivo principal del Pp vs Propósito MIR**

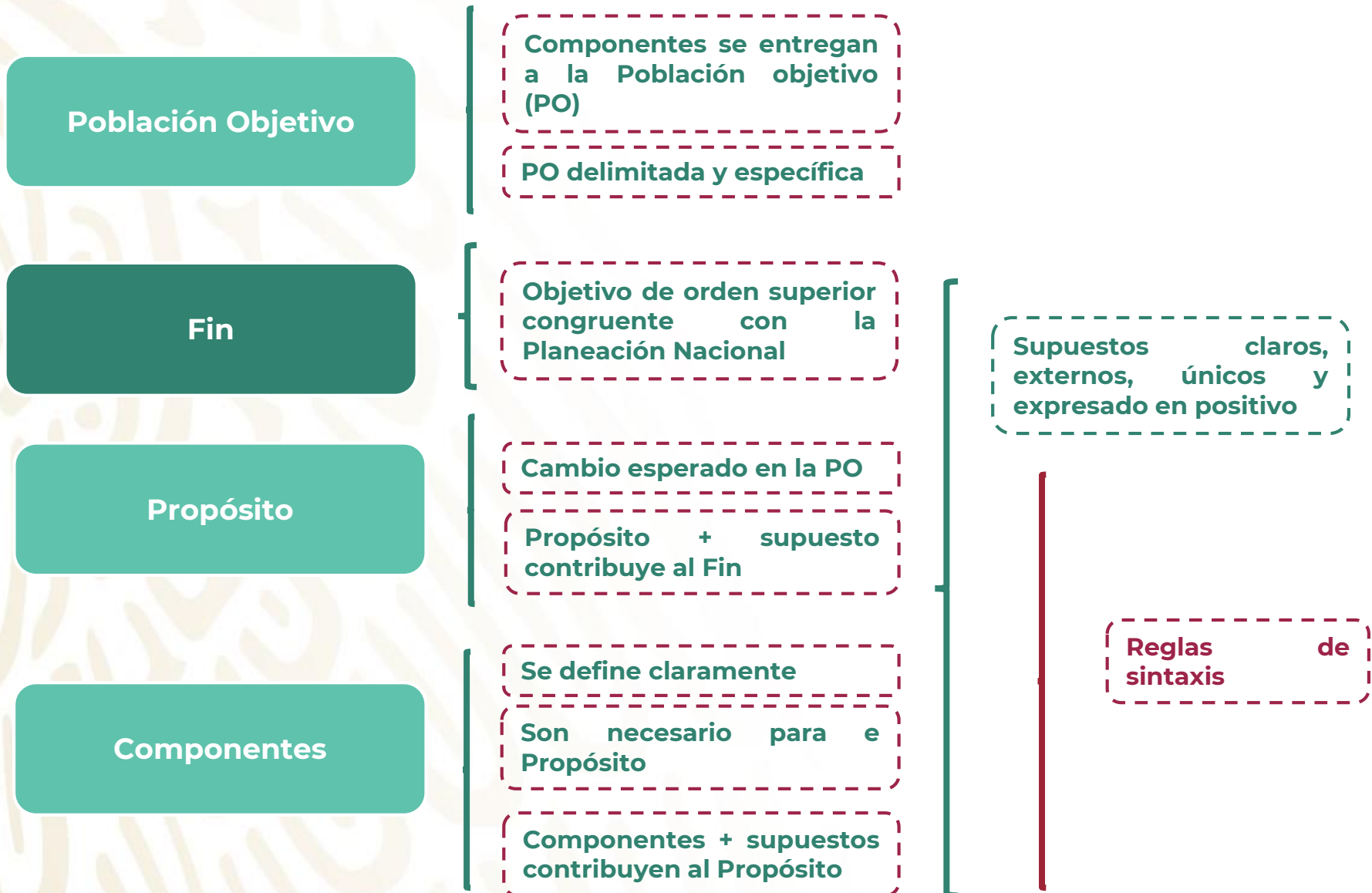
**Medios del árbol de objetivo vs Componentes MIR**

# I. Congruencia diseño Pp - MIR

Modificaciones respecto de 2020

1. No recibe una calificación
2. No se valora, ni califica la existencia de un diagnóstico
3. Quedan 3 reactivos

## II. Lógica Vertical



## II. Lógica Vertical

Modificaciones respecto de 2020

1. Se valora el objetivo de Fin considerando las vinculaciones del Pp a los Programas derivados de la Planeación Nacional
2. Se replantean las preguntas de la población objetivo
3. No se incluye el nivel de Actividades
4. Se ajustan las ponderaciones
5. Disminuye el peso de los supuestos y aumento el peso de la definición de los objetivos

# III. Indicadores

**Claro**

1. Congruencia nombre del indicador y método de cálculo, 2. Definición clara y 3. Método de cálculo en términos matemáticos

**Relevante**

Indicador congruente con el objetivo

**Adecuado**

1. Frecuencia de medición, 2. Tipo de indicador, 3. Dimensión, 4. Unidad de medida, 5. Sentido del indicador y 6. Línea base y meta

**Monitoreable**

Medios de verificación necesarios y suficientes

**Aportación Marginal**

Provee información adicional en comparación con otros indicadores

# III. Indicadores

Modificaciones respecto de 2020

1. Aumenta la ponderación de la claridad de los indicadores: Nombre, definición y método de cálculo.
2. Disminuye el peso de la relevancia
3. El resto de los elementos del indicador se valoran si cumple con claridad y relevancia.



# Presentación de resultados

Ajuste de ponderaciones



Calificación Global de la MIR			
Ejes temáticos	Calificación otorgada	Valor máximo	Valoración final
Lógica Vertical	63.3	55	34.8
Indicadores	38.5	45	17.3
<b>Calificación total</b>			<b>52</b>

Calificación de indicadores por nivel			
Nivel de la MIR	Calificación otorgada	Valor máximo	Valoración final
Fin	35.0	20	7.0
Propósito	0.0	45	0.0
Componente	90.0	35	31.5
<b>Calificación total</b>			<b>39</b>

## Observaciones generales

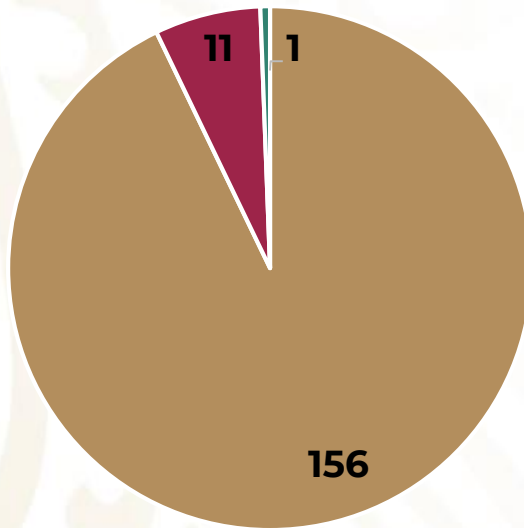
# Factibilidad

Estatus	Criterio numérico	Criterio técnico
Factible	Calificación global: 80 puntos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Objetivo de propósito orientado a resultados (III.1)</li> <li>PO delimitada y específica (II.2)</li> <li>Indicador de propósito claro, relevante, monitoreable y aportación marginal.</li> </ul>
Pre-Factible	Calificación global: 80 puntos	No cumple los criterios anteriores
	Calificación global: 55 – 79 puntos	No aplica
No Factible	Calificación global: Menor a 55 puntos	No aplica

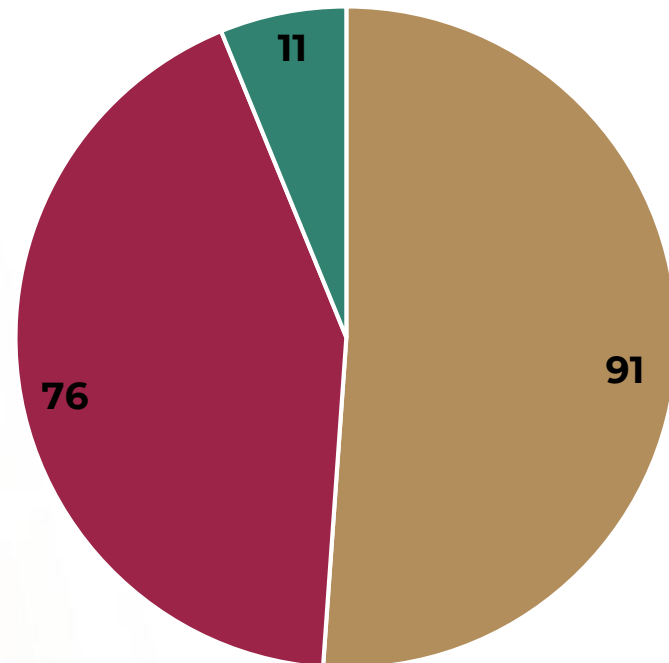
# Resultados generales

# Factibilidad MIR

## Factibilidad de la MIR\_2020



## Factibilidad de la MIR\_2021



- MIR No Factible
- MIR Pre-Factible
- MIR Factible

Nota: No considera el total de Pp, solo los valorados con el nuevo instrumento

# Calificaciones por ramo

Nombre del Ramo	Promedio Lógica Vertical (55)	Promedio Indicadores (45)	Promedio Global (100)
38 - Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	49.3	35.9	85.2
20 - Bienestar	42.0	30.8	72.8
46 - Comisión Nacional de Hidrocarburos	48.5	<b>21.8</b>	70.3
14 - Trabajo y Previsión Social	44.1	<b>21.6</b>	65.7
36 - Seguridad y Protección Ciudadana	39.1	24.9	64.0
33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	35.0	28.8	63.8
50 - Instituto Mexicano del Seguro Social	36.9	26.5	63.5
23 - Provisiones Salariales y Económicas	38.8	23.3	62.1
<b>Calificación mínima aprobatoria indicadores</b>		<b>22.0</b>	
09 - Comunicaciones y Transportes	42.5	18.9	61.4
21 - Turismo	39.7	21.6	61.3
25 - Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	35.2	25.4	60.5
15 - Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	39.4	21.1	60.5
51 - Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	46.9	12.9	59.8
27 - Función Pública	40.1	19.1	59.2
12 - Salud	39.2	19.2	58.4
48 - Cultura	39.9	18.1	58.0
10 - Economía	36.6	20.9	57.5
47 - Entidades no Sectorizadas	36.4	18.1	54.5
<b>Promedio de valoración</b>	<b>35.8</b>	<b>18.5</b>	<b>54.3</b>
06 - Hacienda y Crédito Público	34.3	18.8	53.0
07 - Defensa Nacional	33.8	13.5	47.4
04 - Gobernación	27.0	18.1	45.2
31 - Tribunales Agrarios	36.0	<b>7.3</b>	43.3
18 - Energía	30.9	<b>12.0</b>	42.9
11 - Educación Pública	30.7	<b>10.1</b>	40.7
16 - Medio Ambiente y Recursos Naturales	28.3	<b>10.2</b>	38.4
08 - Agricultura y Desarrollo Rural	<b>17.6</b>	<b>12.5</b>	30.1

Nota: No considera el total de Pp, solo los valorados con el nuevo instrumento

# Calificaciones por modalidad

Modalidad Pp	Número de Pp	Promedio Lógica Vertical (55)	Promedio Indicadores (45)	Promedio Global (100)
R - Específicos	3	44.3	29.2	73.6
I - Gasto Federalizado	2	35.0	28.8	63.8
F - Promoción y fomento	16	40.8	<b>18.7</b>	59.5
O - Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	4	40.1	<b>19.1</b>	59.2
G - Regulación y supervisión	17	36.0	<b>20.8</b>	56.8
E - Prestación de Servicios Públicos	62	37.1	<b>19.1</b>	56.2
<b>Calificación mínima aprobatoria</b>	<b>NA</b>	<b>27.0</b>	<b>22.0</b>	<b>55</b>
N - Desastres Naturales	3	39.7	<b>15.1</b>	54.7
B - Provisión de Bienes Públicos	3	35.1	<b>18.8</b>	53.9
P - Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	46	33.2	<b>18.5</b>	51.7
A - Funciones de las Fuerzas Armadas	3	33.8	<b>13.5</b>	47.4
K - Proyectos de Inversión	12	31.3	<b>14.8</b>	46.1
U - Otros Subsidios	7	29.6	9.4	39.0

Nota: No considera el total de Pp, solo los valorados con el nuevo instrumento

# Calificaciones por ramo

Nombre del Ramo	Promedio Fin (20)	Promedio Propósito (45)	Promedio Componente (35)
38 - Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	0.0	45.0	34.7
33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	19.8	44.3	0.0
20 - Bienestar	14.8	38.5	15.1
25 - Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	7.0	36.0	13.4
50 - Instituto Mexicano del Seguro Social	12.8	30.4	15.8
<b>Calificación mínima aprobatoria Propósito</b>		<b>22</b>	
21 - Turismo	10.5	20.6	16.9
14 - Trabajo y Previsión Social	10.4	18.5	19.0
47 - Entidades no Sectorizadas	7.5	18.2	14.5
09 - Comunicaciones y Transportes	7.2	16.3	18.4
46 - Comisión Nacional de Hidrocarburos	7.0	15.8	25.7
15 - Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	11.3	15.6	20.1
36 - Seguridad y Protección Ciudadana	18.9	15.2	21.6
<b>Promedio de valoración Propósito</b>	<b>10.4</b>	<b>14.9</b>	<b>15.8</b>
04 - Gobernación	12.0	14.7	13.6
10 - Economía	13.9	14.4	18.0
06 - Hacienda y Crédito Público	9.4	14.0	18.3
48 - Cultura	5.3	13.4	21.6
27 - Función Pública	14.8	12.9	14.8
12 - Salud	9.2	12.6	20.8
31 - Tribunales Agrarios	5.0	11.3	0.0
11 - Educación Pública	7.0	<b>9.9</b>	<b>5.4</b>
18 - Energía	8.7	<b>8.9</b>	<b>9.0</b>
16 - Medio Ambiente y Recursos Naturales	7.2	<b>7.7</b>	<b>7.8</b>
07 - Defensa Nacional	13.6	<b>5.3</b>	11.2
08 - Agricultura y Desarrollo Rural	12.0	0.0	15.8
23 - Provisiones Salariales y Económicas	19.7	0.0	32.1
51 - Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	7.0	0.0	21.6

Nota: No considera el total de Pp, solo los valorados con el nuevo instrumento

# Calificaciones por modalidad

Modalidad Pp	Número de Pp	Promedio Fin (20)	Promedio Propósito (45)	Promedio Componente (35)
I - Gasto Federalizado	2	19.8	44.3	0.0
R - Específicos	3	13.6	30.4	21.0
G - Regulación y supervisión	17	8.4	18.4	19.6
E - Prestación de Servicios Públicos	62	<b>9.2</b>	16.6	16.7
<b>Promedio de valoración Propósito</b>	<b>NA</b>	<b>10.4</b>	<b>14.9</b>	<b>15.8</b>
P - Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	46	12.7	14.3	14.1
K - Proyectos de Inversión	12	<b>9.6</b>	14.1	<b>9.2</b>
O - Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	4	14.8	12.9	14.8
F - Promoción y fomento	16	10.7	12.0	18.9
A - Funciones de las Fuerzas Armadas	3	13.6	<b>5.3</b>	11.2
B - Provisión de Bienes Públicos	3	<b>9.8</b>	<b>5.3</b>	26.7
U - Otros Subsidios	7	3.6	<b>4.8</b>	<b>12.4</b>
N - Desastres Naturales	3	13.2	0.0	20.3

Nota: No considera el total de Pp, solo los valorados con el nuevo instrumento



# Modificaciones a la MIR para PPEF 2022

Se tomará el estatus MIR de la valoración más reciente: 2020 o 2021 según corresponda.

- Todos las **MIR Factibles** deberán consultar a la UED o al CONEVAL sobre cualquier cambio que deseen realizar.
- Las MIR **No Factible** tendrán abierto el PbR-PASH para realizar cualquier cambio sin necesidad de consultar a la UED o al Coneval.
- Las **MIR Por Mejorar\*** de los Pp del ámbito social deberán consultar al CONEVAL respecto de cualquier cambio que deseen realizar.
- Las **MIR Prefactible\*** de los Pp no sociales **podrán** consultar a la UED respecto de cualquier cambio que deseen realizar a fin de mantener la calidad en los objetivo e indicadores que han alcanzado hasta el momento.

Estatus MIR en el Módulo PbR – PASH	Calificación MIR en el último ejercicio de valoración UED	Calificación MIR en el último ejercicio de valoración CONEVAL
Por mejorar	No factible	No factible
	<b>*Prefactible</b>	<b>*Por mejorar</b>
Factible	Factible	Factible



## Enlaces de la Coordinación de Seguimiento para consultas sobre la Valoración ISD

Nombre	Ramos	Correo Electrónico
Alejandra Huerta Pineda	Metodología 23 y 33	<a href="mailto:alejandra_huerta@hacienda.gob.mx">alejandra_huerta@hacienda.gob.mx</a>
Rodolfo Hernández Espinosa	Metodología 2, 19, 37, 47.	<a href="mailto:_rodolfo_hernandez@hacienda.gob.mx">_rodolfo_hernandez@hacienda.gob.mx</a>
Hugo Alberto Acuña Cruz	6, 8, 18, 45, 46	<a href="mailto:hugo_acuna@hacienda.gob.mx">hugo_acuna@hacienda.gob.mx</a>
Nelly Esmeralda Linares Sánchez	4, 5, 7, 13, 15, 31 y 36	<a href="mailto:nelly_linares@hacienda.gob.mx">nelly_linares@hacienda.gob.mx</a>
Leonardo Daniel Gaspar López	11, 12, 14, 25, 38, 50 y 51	<a href="mailto:leonardo_gaspar@hacienda.gob.mx">leonardo_gaspar@hacienda.gob.mx</a>
Gerardo Marcos García	9, 10, 16, 20, 21, 27 y 48.	<a href="mailto:gerardo_marcos@hacienda.gob.mx">gerardo_marcos@hacienda.gob.mx</a>

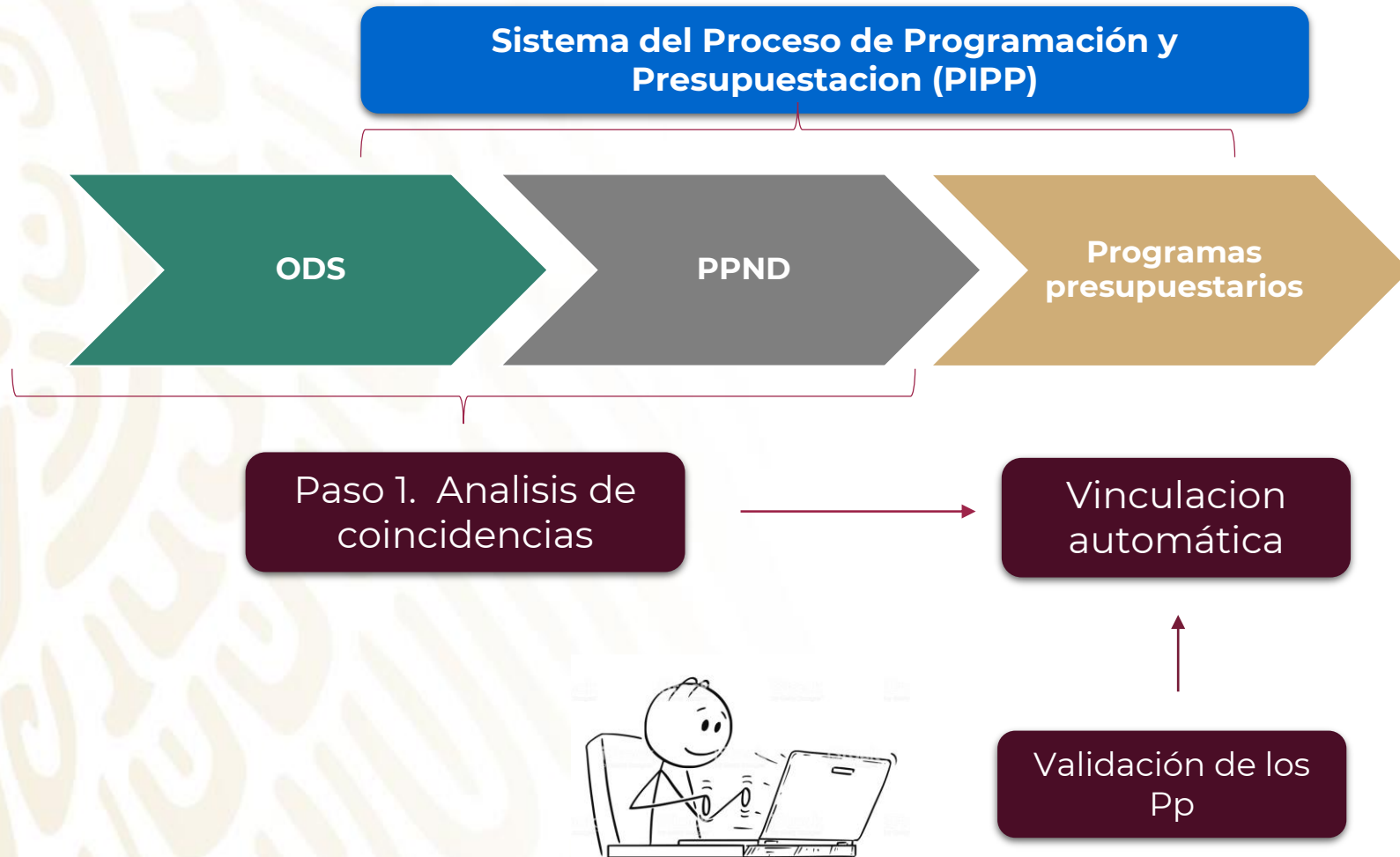


**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

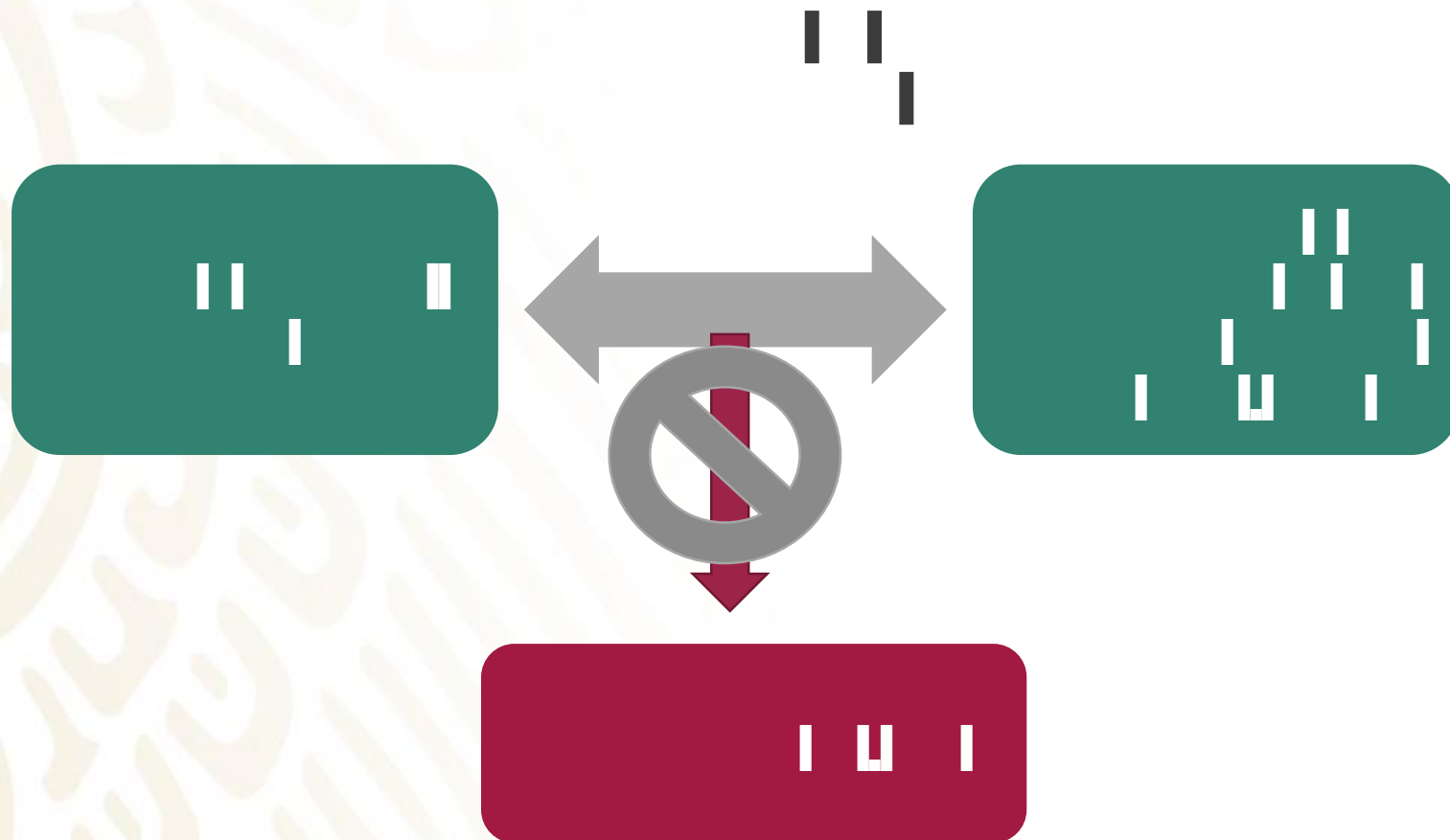
**·UED·**  
UNIDAD DE EVALUACIÓN  
DEL DESEMPEÑO

## **II. Vinculación de los Pp a los ODS**

# Metodología vinculación Pp – ODS



# Revisión de la vinculación Pp – ODS





**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**·UED·**  
UNIDAD DE EVALUACIÓN  
DEL DESEMPEÑO

# III. Índice de Seguimiento al Desempeño 2020-2021

## (ISeD)



● **I. ANTECEDENTES**

**II. ISeD**

**III. VALORACIÓN Y PONDERACIÓN**

**IV. RESULTADOS GENERALES**

# Antecedentes normativos



**Ley General de Desarrollo Social (LGDS).**- Establece la obligatoriedad y sistematización de la evaluación y seguimiento de los programas sociales federales.

**Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).**- Instaura el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), haciendo extensiva la obligatoriedad de evaluar a todos los Programas presupuestarios (Pp) de la Administración Pública Federal (APF).

**Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.**- Regular la evaluación de los programas federales y la elaboración de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR).

**Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño.**- Establece que la información de los resultados alcanzados de objetivos y metas y de las evaluaciones realizadas serán elementos a considerar para la toma de decisiones en cuanto a la asignación de recursos.



# Marco institucional



## Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND)

Uno de sus principios rectores es promover la honradez y honestidad en el sector público con el objetivo de erradicar la corrupción y garantizar el bienestar social manteniendo en todo momento la estabilidad en las finanzas públicas.

## Programa Nacional de Combate a la Corrupción y la Impunidad, y de la Mejora de la Gestión Pública 2019-2024

Se creó con la intención de dar cumplimiento a lo establecido en el PND en materia de erradicación de la corrupción en el ámbito administrativo.

## Objetivo prioritario 3. "Promover la eficiencia y eficacia de la gestión pública"

Busca coordinar las acciones referentes a promover la austeridad en el gasto público, y la eficiencia y eficacia en la gestión pública.

## Indicador Sectorial "Programas presupuestarios de la dependencia o entidad con desempeño aprobatorio en el ISeD"

Mide el porcentaje de Pp del gasto programable que obtienen un desempeño aprobatorio en el ISeD, a nivel de dependencia o entidad de la APF.

# Programas presupuestarios de la APF



**Rectores**

“P”

PPND



OBJETIVOS



**Implementadores**

“S”, “E”, “U”, “K”, “G”,  
“B”, etc.



OBJETIVOS, ESTRATEGIAS  
O ACCIONES PUNTUALES



**Administrativos**

“O” y “M”



PROGRAMA NACIONAL DE  
COMBATE A LA CORRUPCIÓN  
Y A LA IMPUNIDAD, Y MEJORA  
DE LA GESTIÓN PÚBLICA



# **I. ANTECEDENTES**

- **II. ISeD**

# **III. VALORACIÓN Y PONDERACIÓN**

# **IV. RESULTADOS GENERALES**

# Definición del ISeD

El ISeD es un instrumento metodológico que **genera información cuantitativa y cualitativa del desempeño de los Pp** dirigida a los tomadores de decisiones con la intención de que se elijan las mejores alternativas en la asignación del gasto público con base en sus resultados.



# Objetivos del ISeD



## General

- Generar y difundir **información estratégica** del desempeño de los Pp en el proceso presupuestario, en particular en las etapas de programación y presupuestación para contribuir a la consolidación del PbR-SED.

## Específicos

- Promover la cultura de evaluación y generación de información de desempeño como herramienta estratégica para consolidar el PbR.
- Proporcionar a los Pp información sobre el resultado de su desempeño en las diferentes etapas de su ciclo de implementación, de forma clara, sencilla y objetiva, que les permita identificar áreas de mejora.
- Fomentar la transparencia en la gestión pública y reforzar los esquemas de rendición de cuentas a través de la publicación y difusión de la información del desempeño de los Pp.

# Dimensiones del ISeD



## Diseño

Valora si un Pp ha desarrollado los elementos mínimos necesarios para contar con un diseño adecuado que le permita tener una mayor probabilidad de operar de manera eficaz y alcanzar sus objetivos eficientemente.

## Seguimiento

Valora los instrumentos que permiten la revisión sistemática del logro de los resultados esperados, con la finalidad de contribuir a una gestión mejorada de los insumos, procesos y productos de los Pp.

## Resultados

Valora el cumplimiento de las metas fijadas en los propósitos de los Pp, ya que en ellos se plasma la justificación de su existencia e indica el efecto directo que el programa se propone alcanzar sobre la población objetivo.

## Mejora continua

Valora el compromiso de los Pp por realizar ejercicios de evaluación y atención de recomendaciones que les permitan identificar y atender áreas de mejora de manera recurrente.

# Diseño: variables



Variable	Criterios de evaluación	Aplicabilidad	Instancia generadora de información
<b>Diagnóstico</b>	Existencia de un Diagnóstico	Todos los Pp	UED
<b>Calidad del Diseño</b>	Valoración cuantitativa obtenida en alguna evaluación de Diseño o de Consistencia y Resultados (módulo de diseño) en los últimos cinco años	Pp que cuenten con evaluación de Diseño o CyR	UED
<b>Documento normativo de operación</b>	Existencia de Reglas de Operación, Lineamientos o normativa equivalente	Todos los Pp	UED
<b>Instrumento de seguimiento</b>	Calidad de la MIR	Pp con MIR	CONEVAL y UED
	Relevancia de indicadores FID	Pp con FID	UED

# Seguimiento: variables



Variable	Criterios de evaluación	Aplicabilidad	Instancia generadora de información
<b>Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G)</b>	Calidad de la información que registran los Pp en sus respectivos padrones y que posteriormente consolida el SIIPP-G	Pp de modalidad S y U, además de E, F, G, P y R y otros que ejerzan capítulo 4000	SFP
<b>Consistencia de componentes-propósito</b>	Consistencia entre el avance de los indicadores de nivel componente y el avance de los indicadores de nivel propósito de la MIR	Pp con MIR	UED
<b>Cumplimiento de metas componentes-gestión</b>	Cumplimiento de metas de indicadores a nivel componente de la MIR o de indicadores de gestión en caso de las Fichas de Indicadores de Desempeño (FID)	Pp con MIR o FID	UED
<b>Cobertura promedio anual</b>	Porcentaje de la población atendida de acuerdo a la programada	Pp del ámbito social	UED



# Resultados: variables



Variable	Criterios de evaluación	Aplicabilidad	Instancia generadora de información
<p><b>Cumplimiento de metas propósito-estratégicos</b></p>	<p>Cumplimiento de metas de indicadores a nivel propósito de la MIR o de indicadores estratégicos en caso de las FID</p>	<p>Pp con MIR o FID</p>	<p>UED</p>
<p><b>Evaluaciones de resultados</b></p>	<p>Valoración cuantitativa contenida en los informes finales de evaluación con enfoque de resultados que se han realizado en los últimos cinco años</p>	<p>Pp que cuentan con evaluaciones con enfoque de resultados en los últimos cinco años</p>	<p>UED</p>

# Mejora continua: variables



Variable	Criterios de evaluación	Aplicabilidad	Instancia generadora de información
<b>Atención de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)</b>	Porcentaje de avance con respecto al avance de cumplimiento de los ASM	Pp con ASM registrados	UED
<b>Cultura de la evaluación</b>	Existencia de al menos una evaluación ya sea con enfoque de resultados u operativa en los últimos cinco años	Todos los Pp	UED
<b>Calidad de información del gasto federalizado</b>	Resultados del Índice de Calidad en la Información reportada sobre los recursos federales transferidos (ICI)	Pp de gasto federalizado y Fondos de Aportaciones Federales	UED



# **I. ANTECEDENTES**

## **II. ISeD**

## **● III. VALORACIÓN Y PONDERACIÓN**

## **IV. RESULTADOS GENERALES**

# Ponderación: dimensiones y variables



La ponderación de las dimensiones y variables se obtuvo con base en la relevancia que tienen como fuente de información de desempeño y las relaciones de causalidad con el desempeño global de los Pp.

		Ponderación
30%	<b>Resultados</b>	✓ Metas Propósito-Estratégicos 15%
		✓ Evaluaciones de resultados 15%
30%	<b>Diseño</b>	✓ Diagnóstico 7.5 %
		✓ Calidad del diseño 7.5 %
		✓ Documento normativo 7.5 %
		✓ Instrumento de seguimiento 7.5 %
20%	<b>Mejora Continua</b>	✓ ASM 6.7 %
		✓ Cultura de evaluación 6.7 %
		✓ ICI 6.7 %
20%	<b>Seguimiento</b>	✓ SIIPP-G 5 %
		✓ Consistencia operativa 5 %
		✓ Metas Componente-Gestión 5 %
		✓ Cobertura promedio anual 5 %



# Universo de Análisis del ISeD

De la Estructura Programática 2021, constituida por 639 Pp, se identificaron aquellos que están sujetos a una medición del desempeño en el marco de la normativa aplicable. Para obtener **el universo de análisis del ISeD**, el cuál está constituido de **494 Pp**, se establecieron las categorías y ejecutores del gasto que se excluyen del mismo a partir de los siguientes criterios de acuerdo con la LFPRH:

- Gasto no programable
- Ingresos propios
- Ramos autónomos

- Entidades de control indirecto cuyos ingresos propios no están comprendidos en la Ley de Ingresos
- Entidades no apoyadas

- Poder legislativo
- Poder judicial
- Entes autónomos
- Empresas productivas del Estado y subsidiarias

# Universo de análisis por Ramo



Ramo	Descripción del Ramo	Total Pp
2	Oficina de la Presidencia de la República	5
4	Gobernación	21
5	Relaciones Exteriores	7
6	Hacienda y Crédito Público	21
7	Defensa Nacional	22
8	Agricultura y Desarrollo Rural	14
9	Comunicaciones y Transportes	31
10	Economía	18
11	Educación Pública	37
12	Salud	27
13	Marina	8
14	Trabajo y Previsión Social	15
15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	16
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	28
18	Energía	10
19	Aportaciones a Seguridad Social	26

Ramo	Descripción del Ramo	Total Pp
20	Bienestar	17
21	Turismo	12
23	Provisiones Salariales y Económicas	18
25	Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	7
27	Función Pública	6
31	Tribunales Agrarios	3
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	15
36	Seguridad y Protección Ciudadana	10
37	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	2
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	7
45	Comisión Reguladora de Energía	3
46	Comisión Nacional de Hidrocarburos	4
47	Entidades no sectorizadas*	23
48	Cultura	19
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	18
51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	24

\*Comprende las siguientes entidades con Pp valorados en el ISeD: AGN, CEAV, CIIT, INMUJERES, INPI, MEJOREDU, NOTIMEX, PRODECON, SESNA y SPR.

# Valoración del ISeD por Pp



El ISeD establece el desempeño de un Pp como la variable dependiente, cuyas variables explicativas son las **13 variables** seleccionadas. El **resultado** se expresa en una **escala de 0 a 1**, donde 1 representa el máximo nivel de desempeño y cero el mínimo.

La valoración global del desempeño de cada Pp corresponde a la *suma del valor que obtenga en cada variable, multiplicado por su respectivo ponderador*, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$ISeD_{Pp} = \sum_{ni=1}^n V_i * P_i$$

## Donde:

- $n$  Es el número de variables aplicables a la valoración del Pp.
- $V_i$  Valor obtenido en escala del ISeD de cada variable.
- $P_i$  Ponderador de cada variable.

# Valoración del ISeD por Pp

Por su naturaleza, algunos Pp no pueden ser evaluados tomando en cuenta todas las variables, por lo que con la finalidad de no afectar la valoración de un Pp cuando no le aplique una o más de ellas, las ponderaciones se reasignarán de manera proporcional entre las variables aplicables para el Pp, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$P_a = \frac{P_i}{\sum P_d}$$

Donde:

- $P_a$**  Ponderador ajustado.
- $P_i$**  Ponderador original de cada variable en el ISeD.
- $P_d$**  Ponderador de las variables disponibles.



# Escala de valoración y resultados del ISeD

A partir del análisis de la información disponible, se utiliza la siguiente escala cuantitativa de valores para otorgarles a los Pp un nivel de desempeño específico:

Valoración cuantitativa del desempeño	Nivel del desempeño
0.80 - 1	Alto
0.60 - 0.79	Medio alto
0.40 - 0.59	Medio
0.20 - 0.39	Medio bajo
0 - 0.19	Bajo

El **nivel de desempeño alto** se otorga a aquellos Pp cuyas condiciones o características son consideradas como óptimas y un **nivel de desempeño bajo** a las menos favorables. Dicho criterio de condiciones o características óptimas se basa en que todas las variables cumplan con los parámetros establecidos para la operación eficaz de los Pp.



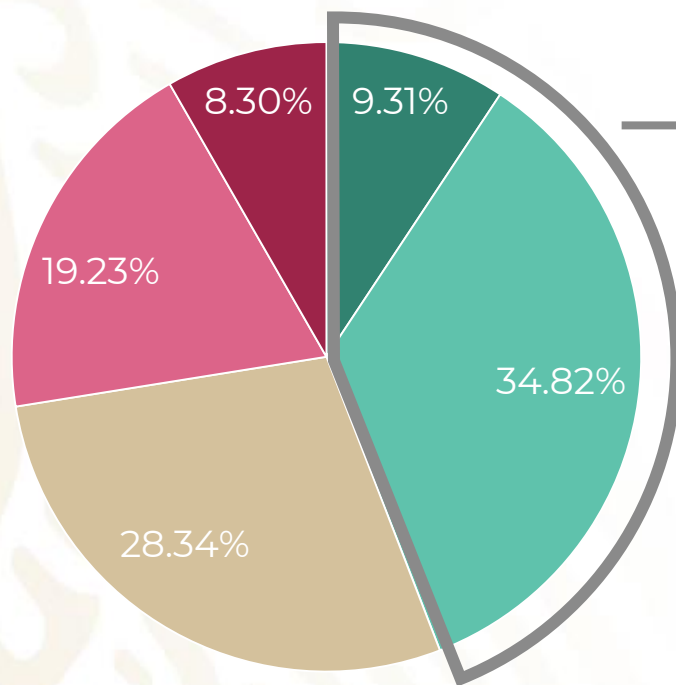
# **I. ANTECEDENTES**

## **II. ISeD**

## **III. VALORACIÓN Y PONDERACIÓN**

## **● IV. RESULTADOS GENERALES**

# Resultados ISED: APF

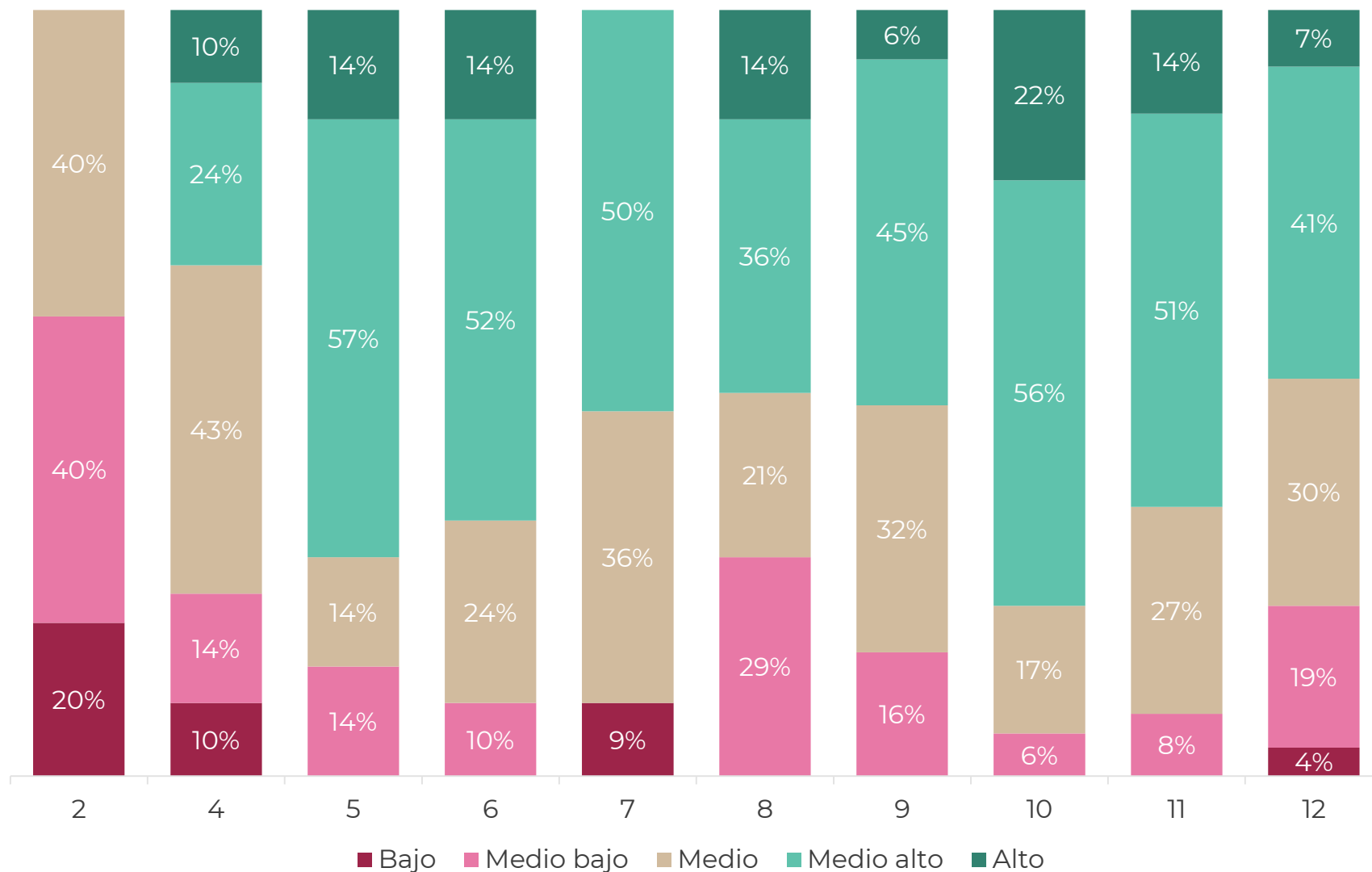


% de Pp de la  
Administración Pública  
Federal con **valoración  
aprobatoria** en el ISeD:

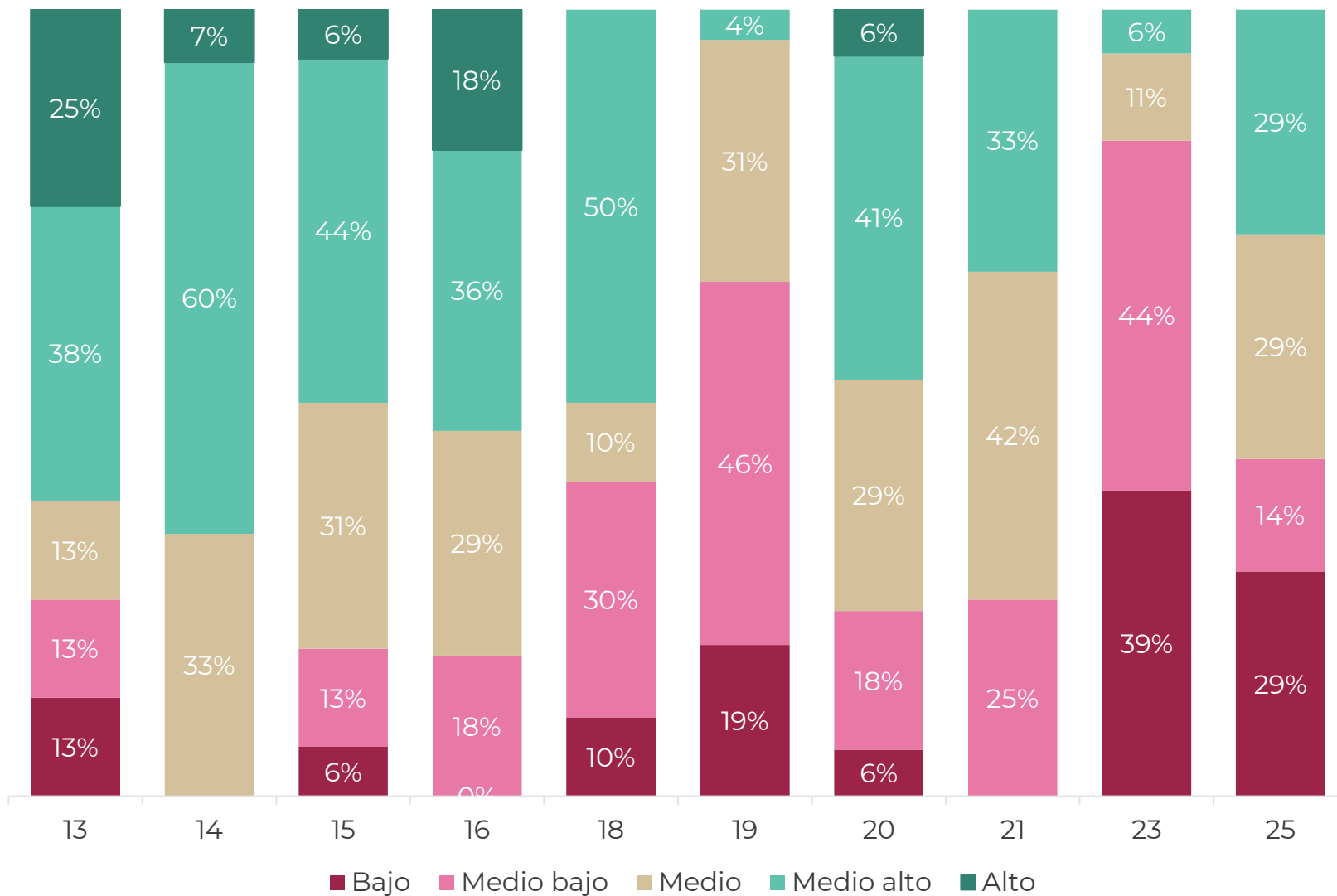
**44.13 %**

■ Alto ■ Medio alto ■ Medio ■ Medio bajo ■ Bajo

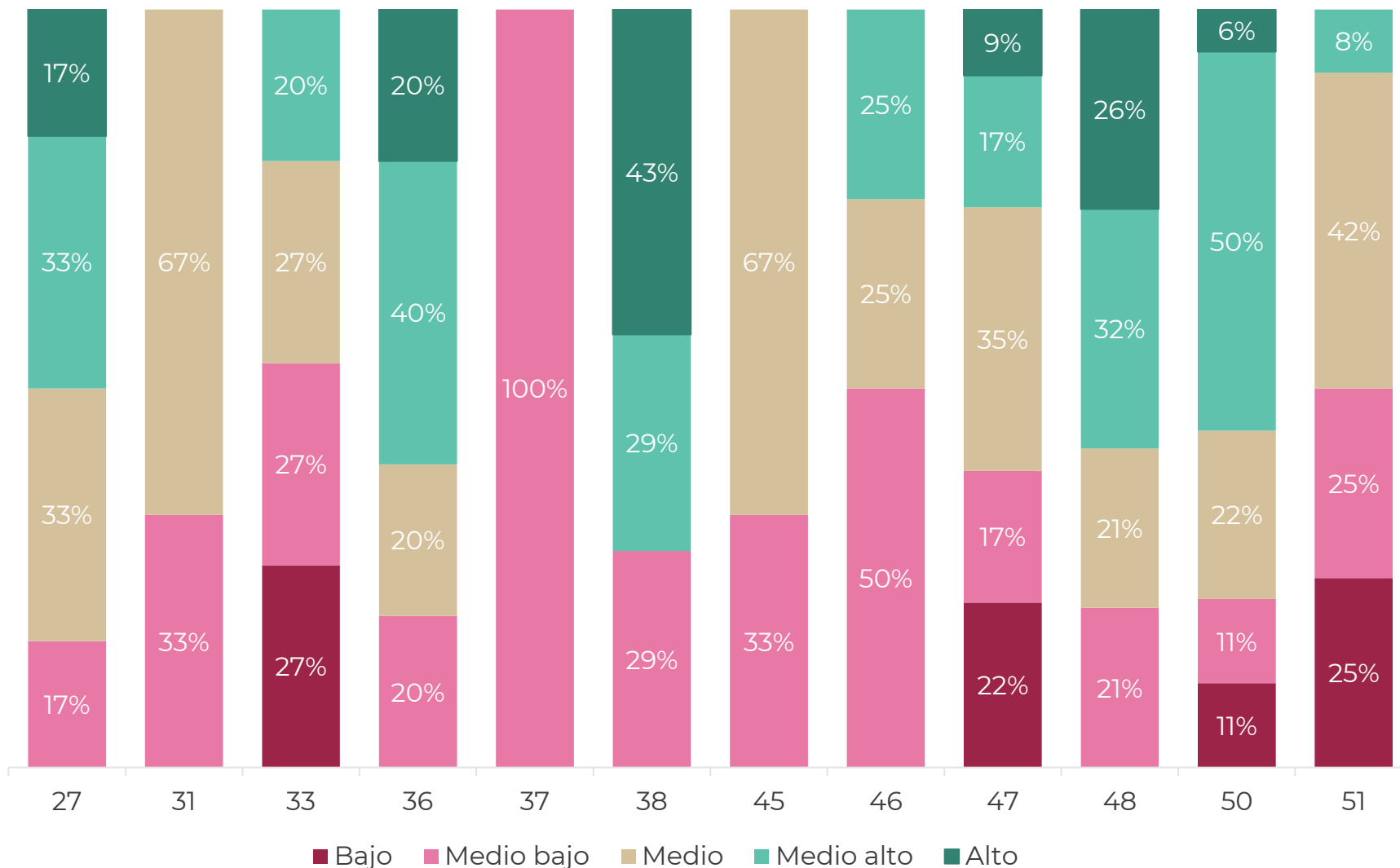
# Resultados ISED: Ramo



# Resultados ISED: Ramo



# Resultados ISeD: Ramo





# ISeD Satisfactorio: Ramos



# Directorio



Nombre	Puesto	Tema	Correo
Isabel Islas Arredondo	Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño	Coordinación general	<a href="mailto:rosa_islas@hacienda.gob.mx">rosa_islas@hacienda.gob.mx</a>
Ariadna Díaz Castillo	Coordinadora de Evaluación de los Resultados de los Programas Presupuestarios	Coordinación general ISeD	<a href="mailto:silvia_diaz@hacienda.gob.mx">silvia_diaz@hacienda.gob.mx</a>
Oscar Mauricio Covarrubias Romero	Director de Análisis y Valoración de Políticas Públicas	Coordinación ISeD	<a href="mailto:oscar_covarrubias@hacienda.gob.mx">oscar_covarrubias@hacienda.gob.mx</a>
Yetli Amin Pamela Lobato Ceja	Subdirectora de Seguimiento a Evaluaciones	Variables / Estimación ISeD	<a href="mailto:yetli_lobato@hacienda.gob.mx">yetli_lobato@hacienda.gob.mx</a>
Kathya Viridiana Espinosa Bretón	Jefe de Departamento de Reportes de Evaluaciones	Variables / Estimación ISeD	<a href="mailto:kathya_espinosa@hacienda.gob.mx">kathya_espinosa@hacienda.gob.mx</a>





# Preguntas y respuestas





**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**·UED·**  
UNIDAD DE EVALUACIÓN  
DEL DESEMPEÑO

**GRACIAS**



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**·UED·**  
UNIDAD DE EVALUACIÓN  
DEL DESEMPEÑO

## **V. ANEXO**

# **Criterios de valoración por cada variable del ISeD 2020-2021**

# DISEÑO

## 1. Diagnóstico

Valora si el Pp cuenta o no con un diagnóstico, el cual es un documento que contiene los elementos más importantes de su diseño, entre los cuales se encuentra el problema público identificado y el mecanismo de intervención seleccionado para su solución. Para la asignación de valores, se consideró el número de elementos con los que contaba el Diagnóstico partiendo de los 20 apartados contenidos en los *Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales que se propongan incluir en la Estructura Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación*.



Los criterios de valoración para esta variable son los siguientes:

Aplicabilidad	Criterios de valoración	Valor asignado en el ISeD
Pp creados a partir de 2008	El Diagnóstico cuenta con 16-20 elementos	1
	11- 15 elementos	0.75
	6-10 elementos	0.5
	1-5 elementos	.25
	Pp no cuenta con un diagnóstico	0
Pp creados antes de 2008	Pp cuenta con diagnóstico	Aplica escala
	Pp no cuenta con un diagnóstico	NA

## 2. Calidad del Diseño

Considera la valoración cuantitativa que el Pp haya obtenido en alguna evaluación de **Diseño** o de **Consistencia y Resultados** (módulo de diseño) en los últimos cinco años.

**Los valores que se asignarán en el ISeD son los siguientes:**

Aplicabilidad	Criterios de valoración	Valor asignado en el ISeD
Pp con evaluación de Diseño o CyR en los últimos cinco años, respecto del ejercicio fiscal valorado	Pp valorados con puntaje promedio de <b>3 a 4</b> en los informes de evaluación	1
	Pp valorados con puntaje promedio de <b>0 a menor que 3</b> en informes de evaluación	0

## 3. Documento normativo

Valora la existencia de algún documento o instrumento normativo que regule la mecánica operativa de los Pp; en especial, para aquellos que entregan bienes y servicios a una población objetivo en específico.

**Los criterios de valoración para esta variable son los siguientes:**

Aplicabilidad	Criterio	Valor asignado en el ISeD
Todos los Pp	Si el Pp está obligado y tiene	1
	Si el Pp está obligado y no tiene	0
	Si no está obligado y tiene	1
	Si no está obligado y no tiene	NA

## 4. Instrumento de seguimiento

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) es una herramienta de planeación estratégica y de seguimiento que expresa en forma sencilla, ordenada y homogénea, la lógica interna de los Pp. Esta variable valora el diseño de la MIR, así como su orientación a resultados.

**Las calificaciones de la calidad de la MIR se otorgan en un rango de 0 a 100, por lo que se aplican las siguientes equivalencias a la escala del ISeD (de 0 a 1):**

Calificación MIR (Rango)	Valor asignado en el ISeD
[90 – 100]	1
[75 – 89)	0.75
[50 – 74)	0.5
[25 – 49)	0.25
[0 – 24)	0

## 4. Instrumento de seguimiento

Los Pp exentos de MIR, a efecto de contar con un mecanismo para el seguimiento y evaluación de sus resultados, deben registrar al menos un indicador del desempeño con periodicidad máxima anual en las Fichas de Indicadores de Desempeño (FID).

Las calificaciones de la relevancia de los indicadores que integran la FID se otorgan en un rango de 0 a 1.

Se aplica un promedio simple a la valoración de relevancia de los indicadores, debido a que un Pp puede tener registrado más de uno. De esta forma, se obtiene un valor final que puede oscilar en el rango **[0 – 1]**.



## 1. Sistema Integral de Padrones Gubernamentales (SIIPP-G)

Esta variable valora la calidad de la información que registran los Pp en sus respectivos padrones, los cuales constituyen el SIIPP-G. En este sentido, la variable se calcula tomando en cuenta tres elementos:

- La calidad, valorada como el porcentaje de integración de cinco campos prioritarios de la estructura de los padrones de beneficiarios. Se le asigna una ponderación de 0.35.
- La oportunidad en la integración de los padrones, que se refiere al cumplimiento de los plazos establecidos por la SFP, para la integración trimestral de la información de cada Pp. Se le asigna una ponderación de 0.35.
- La conciliación de la información de los montos de apoyos entregados a los beneficiarios registrados en los padrones de cada Pp, con la información que se carga en el Informe de Resultados de la Cuenta de la Hacienda Pública. Se le asigna una ponderación de 0.30.

$$PSIIPP - G = PCO (0.35) + OII (0.35) + CCP (0.30)$$

**Donde:**

**PSIIPP-G:** Resultado de la variable SIIPP-G.

**PCO:** Valoración del porcentaje de cumplimiento de los cinco campos prioritarios en la integración de los padrones en el SIIPP-G.

**OII:** Valoración de la oportunidad en la integración de la información.

**CCP:** Valoración de la conciliación con cifras de cuenta pública.

## 2. Consistencia componentes- propósito de la MIR

Esta variable evalúa la consistencia que existe entre el avance de los indicadores de nivel componente y el avance de los indicadores de nivel propósito de la MIR. Para calcularla, se utiliza el valor absoluto de la diferencia del promedio del avance de metas de los indicadores de propósito, menos el promedio del avance de metas de los indicadores de componente, en un determinado periodo. Lo anterior se ilustra en la siguiente fórmula:

$$\text{Consistencia } O_t = \left| \frac{\sum_{i=1}^N AI_P}{NI_P} - \frac{\sum_{k=1}^K AI_C}{NI_C} \right|$$

### Donde:

<b>Consistencia O</b>	Consistencia del avance entre los indicadores de nivel componente y los indicadores de nivel propósito de la MIR.
<b>AI<sub>P</sub></b>	Porcentaje de avance con respecto a la meta de los indicadores de nivel propósito de la MIR del Pp.
<b>AI<sub>C</sub></b>	Porcentaje de avance con respecto a la meta de los indicadores de nivel componente de la MIR del Pp.
<b>NI<sub>P</sub></b>	Número total de indicadores de nivel propósito que el Pp tiene registrados en su MIR.
<b>NI<sub>C</sub></b>	Número total de indicadores de nivel componente que el Pp tiene registrados en su MIR.
<b>N</b>	Representa el número de indicadores de nivel propósito que el Pp tiene registrados en su MIR.
<b>K</b>	Representa el número de indicadores de nivel componente que el Pp tiene registrados en su MIR.
<b>t</b>	Periodo considerado para su valoración en el ISeD.

## 2. Consistencia operativa

Una vez calculado el valor absoluto de la diferencia del promedio del avance de metas de los indicadores, esta variable toma los siguientes valores dicotómicos:

Aplicabilidad	Criterio	Resultado	Valor asignado en el ISeD
Pp que cuentan con una MIR	Valor absoluto de la diferencia del promedio de cumplimiento de metas de nivel propósito menos el promedio de cumplimiento de metas de nivel componente	Resultado menor o igual a 20	1
		Resultado mayor a 20	0
	El Pp no está obligado a registrar y dar seguimiento a sus resultados a través de una MIR o no cuenta con información disponible para el avance de sus indicadores de componente, o de propósito o ambos	NA	NA

## 3. Cumplimiento de metas: componentes - gestión

Esta variable mide el promedio de cumplimiento de las metas al periodo de los indicadores de nivel componente de la MIR del Pp, o en su caso, el promedio del cumplimiento de metas al periodo de los indicadores FID clasificados por los mismos Pp como de gestión.

**El valor del cumplimiento de metas que los Pp se registra en el reporte de Cuenta Pública, y se les asigna un valor en la escala del ISeD (en el intervalo de 0 – 1) tal como se muestra a continuación:**

Porcentaje de cumplimiento de metas (Rango)	Valor asignado en el ISeD
(-∞ - 0]	0.00
(0 - 20]	0.14
(20 - 35]	0.29
(35 - 50]	0.43
(50 - 65]	0.57
(65 - 80]	0.71
(80 - 95]	0.86
(95 - 105]	1.00
(105 - 120]	0.86
(120 - 135]	0.71
(135 - 150]	0.57
(150 - 165]	0.43
(165 - 180]	0.29
(180 - 200]	0.14
(200 - ∞)	0.00

## 4. Cobertura promedio anual

En cada ejercicio fiscal, se lleva a cabo una cuantificación de la población que se busca atender con base en la población objetivo definida en el diagnóstico de los Pp. Esta variable se calcula como el promedio del avance en la cobertura de los diferentes tipos de población que atienden los Pp en un determinado ejercicio fiscal. El avance de la población atendida se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$CP_t = \frac{\sum_{i=1}^N PA_t}{NPO_t}$$

**Donde:**

<b><math>CP_t</math></b>	Cobertura promedio anual del Pp.
<b><math>PA_t</math></b>	Porcentaje de población atendida respecto a la población programada en el ejercicio fiscal t.
<b><math>NPO_t</math></b>	Número total de tipos de población objetivo que atendió el Pp en el ejercicio fiscal t.
<b><math>N</math></b>	Representa los tipos de población objetivo que atiende el Pp.

## 4. Cobertura promedio anual

Una vez obtenido el avance de la población atendida, se asignan los siguientes valores:

Aplicabilidad	Cobertura promedio (Rango)	Valor asignado en el ISeD
Pp sociales con una población objetivo definida en su diagnóstico	[0 - 39)	0
	[40 - 49)	0.25
	[50 - 69)	0.5
	[70 - 79)	0.75
	[80 - 119)	1
	[120 - 129)	0.75
	[130 - 149)	0.5
	[150 - 159)	0.25
	[160 - ∞)	0

# RESULTADOS



## 1. Cumplimiento de metas: propósito - estratégicos

Esta variable valora el nivel de cumplimiento de metas de los indicadores de nivel propósito de la MIR, y el nivel de cumplimiento de metas de los indicadores FID estratégicos, para el caso de los Pp exentos de MIR.

El valor del cumplimiento de las metas se registra en el reporte de Cuenta Pública, y se asigna en la escala del ISeD (en un intervalo de 0 – 1) de la siguiente manera:

Porcentaje de cumplimiento de metas (Rango)	Valor asignado en el ISeD
(-∞ - 0]	0.00
(0 - 19]	0.14
(20 - 34]	0.29
(35 - 49]	0.43
(50 - 64]	0.57
(65 - 79]	0.71
(80 - 94]	0.86
(95 - 104]	1.00
(105 - 119]	0.86
(120 - 134]	0.71
(135 - 149]	0.57
(150 - 164]	0.43
(165 - 179]	0.29
(180 - 199]	0.14
(200 - ∞)	0.00

# RESULTADOS



## 2. Evaluaciones de resultados

Esta variable busca evaluar si los Pp llevaron a cabo alguna evaluación con enfoque de resultados en los últimos cinco años, que permita determinar si la intervención de un Pp está generando resultados positivos en la atención del problema público que busca solventar. La aplicabilidad de esta variable, criterios de valoración y tipos de evaluaciones que se considera tienen un enfoque de resultados, son:

Aplicabilidad	Tipos de evaluación	Criterios de valoración	Valor asignado en el ISeD
Pp que cuentan con evaluaciones con enfoque de resultados en los últimos cinco años	Consistencia y Resultados	Valoración cuantitativa de <b>3 a 4</b> en el módulo “Medición de Resultados”	1
		Valoración cuantitativa de <b>0 a menor que 3</b> en el módulo “Medición de Resultados”	0
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Específica de Desempeño</li> <li>• Evaluación de Procesos</li> <li>• Específica de Resultados</li> <li>• Impacto</li> <li>• Específica de Costo – Efectividad</li> <li>• Complementaria con hallazgos de resultados</li> <li>• Otras con enfoque de resultados</li> </ul>	Hallazgos <b>permiten</b> identificar avances en el logro del objetivo central del Pp	1
		Hallazgos no <b>permiten</b> identificar avances en el logro del objetivo central del Pp	0



## 1. Atención de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

Para la valoración de esta variable se considera lo establecido en el “Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la APF”, mismo que detalla el proceso que deben observar las dependencias y entidades públicas para clasificar, suscribir y dar seguimiento a los ASM.

Para el cálculo de esta variable, se consideran los siguientes criterios:

Aplicabilidad	Criterios de valoración	Valor asignado en el ISeD
Pp con ASM registrados en los últimos cinco años	ASM registrados por el Pp que se encuentran vigentes o concluidos en el periodo valorado	1
	ASM registrados por el Pp que se encuentran vencidos	0
	El Pp no cuenta con ASM registrados	NA

Una vez que se asigna 1 o 0 a cada ASM de un Pp, se aplica un promedio simple, debido a que un Pp puede tener registrado más de un ASM. De esta forma, se obtiene un valor final que puede oscilar en el rango **[0 – 1]**.

# Mejora Continua



## 2. Cultura de evaluación

Esta variable tiene el objetivo de valorar el compromiso que tienen las personas responsables de los Pp para mejorar continuamente su operación mediante la realización de evaluaciones, ya sea que hayan sido mandatadas en los Programas Anuales de Evaluación (PAE) federales o bien, se hayan realizado de manera complementaria a éstos.

Las evaluaciones se clasifican en dos tipos, los cuales son:

### Evaluaciones con enfoque de resultados

- Evaluaciones que permiten medir o mostrar evidencia de los resultados del Pp en la atención del problema público.
- Algunas de este tipo son: Específicas de Desempeño, Específicas de Resultados, Impacto, Específicas de Costo – Efectividad, entre otras.

### Evaluaciones operativas

- Comprende evaluaciones que analizan y valoran aspectos y temáticas que permiten operar de manera óptima a los Pp.
- Algunas de este tipo son: Diseño, de Procesos, Específicas de Satisfacción, entre otras que no aporten evidencia sobre los resultados del Pp en la solución del problema público que atienden.

# Mejora Continua



## 2. Cultura de evaluación

A partir de los tipos de evaluación identificados, esta variable busca valorar si el Pp cuenta con al menos una que permita medir sus resultados en los últimos cinco años.

**Para valorar la información concerniente a esta variable se toman en cuenta los siguientes aspectos:**

Aplicabilidad	Criterios de valoración	Valor asignado en el ISeD
Todos los Pp del universo de análisis del ISeD	El Pp cuenta con evaluaciones con enfoque de resultados en los últimos cinco años	1
	El Pp ha realizado alguna evaluación operativa en los últimos cinco años	0.5
	El Pp no cuenta con evaluaciones en los últimos cinco años	0
	Pp de nueva creación	NA

## 3. Índice de calidad en la información reportada sobre recursos federales transferidos (ICI)

Esta variable considera los resultados del ICI, el cual asigna una valoración cuantitativa a la calidad de la información que es reportada por los gobiernos subnacionales en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT); en dicho sistema, los gobiernos estatales y municipales reportan el ejercicio, destino y resultados de los recursos que reciben de subsidios, convenios y aportaciones federales.

Para esta variable, se consideran los resultados del ICI al cuarto trimestre del ejercicio inmediato anterior del periodo valorado en el ISeD, y se aplican las siguientes equivalencias:

Resultados del ICI (Rango)	Valor asignado en el ISeD
[0 a 57.69)	0
[57.69 a 74.07)	0.5
[74.07 a 85.66)	0.75
[85.66 a 100]	1